

ACTA NÚMERO 004/2024

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CUATRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las nueve horas con ocho minutos (09:08 a.m.) del día diecisiete (17) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), estando reunidos en la Sala de Cabildo, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, los ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza", el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, da la bienvenida a todas y todos los presentes, y declara abierta la Cuarta Sesión Ordinaria de este Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,7,8,9,10,11,12,17 y demás relativos del acuerdo de creación del organismo.

A efecto de dar inicio a la presente sesión, el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, solicita al Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA**, proceda a desahogar el **primer punto** del orden del día.

Acto seguido el Secretario Técnico, **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA** procede a desahogar el **primer punto** del orden del día, tomando lista de asistencia y declaratoria de quórum legal, no sin antes agradecer a la Presidenta Honoraria del DIF Saltillo, la **SRA. BEATRIZ EUGENIA DÁVILA GARZA** su presencia y a la **LIC. BEATRIZ EUGENIA FRAUSTRO DÁVILA**, Presidenta Honoraria del Voluntariado de DIF Saltillo. A continuación, procede al pase de lista; el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo; el **DR. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES**, Secretario del R. Ayuntamiento; el **MTRO. JUAN CARLOS VILLARREAL GARZA**, Tesorero Municipal, en su carácter de Tesorero del Consejo Directivo; el **LIC. JULIÁN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE**, Primer Regidor y Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; la **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad; la **CP. LISSETTE ÁLVAREZ CUELLAR**, Contralora Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; el **ING. MAURO OTONIEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, Secretario Técnico Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; el **DR. LUIS ALFONSO CARRILLO GONZÁLEZ**, Titular de Salud Pública Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; la **LIC. MAGDALENA AMALIA GONZÁLEZ GARZA**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo; el **MTRO. MARIO PERÉZ BELTRÁN** en representación del **MTRO. JOSÉ RAMON CUBILLAS ROMERO**, Vocal Ciudadano del Consejo Directivo; la **MTRA. ANA CELIA AGUIRRE VILLARREAL**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo y el de la voz **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA**, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, en su carácter de Secretario Técnico del Consejo Directivo; haciéndose constar la presencia de 12 de los 14 miembros que integran este Consejo Directivo, por lo que se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión, según lo establece el artículo 18 del Acuerdo de Creación del organismo.

Acto seguido, el Secretario Técnico, procede al desahogo del **segundo punto** del orden del día, que consiste en la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, quedando de la siguiente manera:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe trimestral de avance de gestión financiero del ejercicio fiscal 2024 e información presupuestal.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe trimestral de avance de actividades 2024.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

El **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, cuestiona si alguien tiene alguna duda o comentario, de no ser así, se somete el punto a votación, el orden del día, obteniendo 12 votos a favor, aprobándose por unanimidad.

Acto seguido, el Secretario Técnico a efecto de desahogar el **tercer punto** del orden del día, el cual consiste en la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del tercer informe trimestral de avance de gestión financiero del ejercicio fiscal 2024 e información presupuestal, señaló a los presentes que dichos documentos les fueron circulados previamente para su lectura y observaciones, y se anexan a la presente acta como parte integral de la misma, así mismo solicitó autorización para ceder el uso de la voz al C.P. Cesar Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo de DIF Saltillo, quien hizo una exposición detallada de los mismos, respaldado por la presentación en pantalla.

En intervención el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, señala que se presenta una baja referente a Servicios Generales, a lo que el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, cita que es la comparativa de lo que se gestionó para 2023-2024 para el mismo periodo, el año pasado la Cena de Gala del Rodeo se efectuó en septiembre, es decir dentro del tercer trimestre, para este año el Rodeo se celebrará en octubre, por lo que se verá reflejado hasta el próximo trimestre.

En uso de la voz el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo añade: Que el ingreso no se ha reflejado, a lo que el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo aclara que las primeras mesas para la Cena de Gala del Rodeo se empezaron a cobrar las últimas semanas de septiembre, por lo que se verán reflejadas hasta octubre. También la mayor parte de los ingresos se verán reflejados hasta el próximo trimestre.

En uso de la voz el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, pregunta si alguno de los miembros tiene alguna duda o comentario al respecto.

Así mismo, el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, continúa con la explicación del **tercer punto** que corresponde ahora al Estado de situación financiera. Para después proceder a preguntar si alguien tiene alguna duda o comentario al respecto.

El **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, señala que no se observan cuentas por pagar, a lo que el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo cita que se tienen cuentas por pagar a corto plazo que son los cuatrocientos cien mil pesos que corresponden a ISR retenidos por salarios, que fueron pagados el pasado 15 de octubre.

El **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, pide que le indiquen en donde está el ingreso de los pasteles, a lo que el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo cita: El ingreso de los pasteles está en ingresos por gestión, en el trimestre, lo tenemos englobado en cocina, tenemos un ingreso de seiscientos veinte mil pesos, más ochenta y seis mil pesos más, estamos hablando de setecientos seis mil pesos entre cocina y pasteles durante el trimestre.

En uso de la voz de la **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, cuestiona al C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo acerca del ajuste para los empleados de DIF Saltillo. A lo que el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo responde: Lo platicamos la junta pasada, y durante este año no es posible por el tema del tabulador y el presupuesto.

La **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, añade: Comentaron que iban a implementar un mecanismo para que se quedará y que la próxima administración si lo implementara, en uso de la voz el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo señala que si se implementó un 7% más en el presupuesto, dentro de este porcentaje se puede contemplar esa prestación si es que así lo decida la próxima administración.

La **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad menciona: ¿Pero se tendría que votar entonces en el nuevo consejo directivo? El Contador Público César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo responde: Si, tendrían ellos que autorizarlo, ya que no podemos dejar preestablecido una obligación.

Así mismo la **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, añade: ¿Y tampoco se puede algo antes de que termine la administración? El Contador Público César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo responde: No, la ley de disciplina financiera lo prohíbe.

En intervención de la **CP. LISSETTE ÁLVAREZ CUELLAR**, Contralora Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, añade: El **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER** solicitó que se realizara ese estímulo, sin embargo, ya comentándolo tanto con el director, con la **SRA. BEATRIZ EUGENIA DÁVILA GARZA**, la **LIC. BEATRIZ EUGENIA FRAUSTRO DÁVILA** y con el Tesorero el **MTRO. JUAN CARLOS VILLARREAL GARZA**, se incumple con la ley de disciplina financiera, en primer instancia: Ya que se autoriza el capítulo 1,000, es decir, la nómina en un ejercicio, no se puede ampliar, y ese artículo nos limita mucho, sobre todo, porque es el último año de la administración, sin embargo, dentro del presupuesto 2025, se solicitó que subieran al máximo permitido por la ley del capítulo 1,000 para efectos de que en la siguiente administración se pueda autorizar un programa como ese. Este Consejo Directivo, no puede dejar un compromiso hacia la otra administración, le corresponde a la siguiente administración hacer la propuesta y que se analice.

Así mismo, el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, menciona que, si no hay comentarios, continúa con la información presupuestal. Al terminar pregunta si alguno de los miembros tiene alguna duda o comentario al respecto.

El **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo, en uso de la voz pide de favor poner el cuadro anterior, solicita se le informe si el diferencial es positivo, a lo que el C.P. César Iván Huerta Carrera, Subdirector Administrativo del DIF Saltillo, señala que así es.

Después, el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, cuestiona si alguien tiene alguna duda o comentario, de no ser así, se somete el punto a votación, aprobándose por unanimidad.

En este momento se integra la **LIC. ANDREA ALEJANDRA AVILÉS AGUIRRE**, Quinta Regidora, Presidenta de la Comisión Alcoholes e integrante de las Comisiones de Desarrollo Humano, y Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo.

A continuación, el Secretario Técnico, procede al desahogo del **cuarto punto** del orden del día y al efecto presenta para su aprobación el tercer informe trimestral de avance de actividades 2024, haciendo la presentación del video que contiene dicha información (el informe se anexa al acta como parte integral de la misma).

Acto seguido, en uso de la voz del **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER** Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, felicita al personal de DIF Saltillo, así como al **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA**, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, a la **SRA. BEATRIZ EUGENIA DÁVILA GARZA**, Presidenta Honoraria del DIF Saltillo, y a la **LIC. BEATRIZ EUGENIA FRAUSTRO DÁVILA**, Presidenta Honoraria del Voluntariado DIF Saltillo por el intenso trabajo que realizan.

El **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, pregunta si alguien tiene alguna duda o comentario, de no ser así, se somete a aprobación del tercer informe trimestral de avance de actividades 2024, aprobándose por unanimidad.

La **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, agradece al **DR. LUIS ALFONSO CARRILLO GONZÁLEZ** por ofrecer una capacitación los días 23, 24 y 25, para las jornadas de capacitación de Salud Mental que organiza el DIF Saltillo, agradece, además, a la **SRA. BEATRIZ EUGENIA DÁVILA GARZA**, Presidenta Honoraria del DIF Saltillo, al **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA**, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo por el apoyo que se les ha otorgado. Así como felicitar a todo el equipo de DIF Saltillo.

Acto seguido, el Secretario Técnico, procede al desahogo del **quinto punto** del orden del día referente a los asuntos generales, preguntando a los consejeros y consejeras presentes si tienen algún asunto a desahogar, no habiendo ningún señalamiento por parte de los consejeros.

El **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, agradece a los presentes; y señala que no habiendo más asuntos que tratar, se procede al desahogo del **sexto** del orden del día y declara clausurada la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila, siendo las nueve horas con cuarenta y cuatro minutos (09:44 a.m.) del día diecisiete (17) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), firmando la presente acta para su debida constancia los que en ella intervienen.

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO


ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. JULIAN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE
PRIMER REGIDOR
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



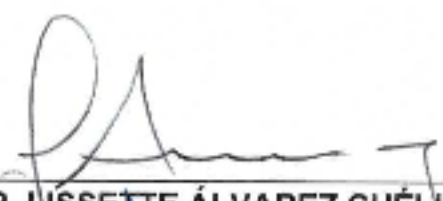
LIC. JUAN CARLOS VILLARREAL GARZA
TESORERO MUNICIPAL
TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS
DÉCIMA SEXTA REGIDORA, PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS,
GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. ANDREA ALEJANDRA AVILÉS AGUIRRE
QUINTA REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ALCOHOL E
INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO HUMANO, Y
DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD.
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



C.P. LISSETTE ÁLVAREZ CUÉLLAR
CONTRALORA MUNICIPAL
COMISARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO



DR. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



ING. MAURO OTONIEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO MUNICIPAL
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



DR. LUIS ALFONSO CARRILLO GONZALEZ
TITULAR DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

N1-ELIMINADO 8

24 Bicentenario de Coahuila;
200 años de grandeza".

MTRO. MARIO PEREZ BELTRAN
COORDINADOR DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE UNIVERSIDAD LA
SALLE
EN REPRESENTACION DEL MTRO. JOSÉ RAMÓN CUBILLAS ROMERO,
VOCAL CIUDADANO DEL CONSEJO DIRECTIVO.

N2-ELIMINADO 8

LIC. MAGDALENA AMALIA GONZÁLEZ GARZA
VOCAL CIUDADANA DEL CONSEJO DIRECTIVO

N3-ELIMINADO 8

MTRA. VILLARREAL
VOCAL CIUDADANA DEL CONSEJO DIRECTIVO

LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE
LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria número cuatro del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, de fecha 17 de octubre de dos mil veinticuatro.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

3.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."